

SMU 60CT17PM 3:21

# State of Florida



Department of State

## APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Jose Betancourt

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Third day of October, A.D., 2017

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2017-108522

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

*Ken Detzner*

Secretary of State

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.

1 ----- DECLARACION NOTARIAL JURADA -----

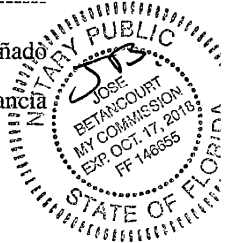
2 En la Ciudad de Miami, a los dos (02) días del mes de octubre del año dos mil diecisiete  
3 (2017), comparecieron personalmente los señores: Licenciado **ANTHONY JARRIN**, varón,  
4 mayor de edad, ecuatoriano, soltero, vecino de esta ciudad y portador del pasaporte número  
5 cuatrocientos sesenta y uno - ciento noventa y ocho – cero ochenta y cuatro (461198084);  
6 **JUAN CARLOS ZURITA**, varón , americano, mayor de edad, casado, vecino de esta  
7 ciudad, y portador del pasaporte número cuarenta y siete – cuarenta - dos cincuenta y uno -  
8 ochenta y dos (474025182); en su condición de Vicepresidente, y Gerente General,  
9 respectivamente, de **FIRST FACTORING INC.**, sociedad anónima constituida por medio de  
10 la Escritura Pública número once mil novecientos noventa y tres (11,993), de veinticuatro (24)  
11 de junio del año dos mil nueve (2009), de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, y que ha  
12 sido debidamente inscrita en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de  
13 Panamá, a la Ficha seiscientos sesenta y seis mil quinientos veinticuatro (666524),  
14 Documento Redi No. uno millón seiscientos dos mil ciento ochenta y tres (1602183),  
15 personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el  
16 Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de Octubre de dos mil dos (2002) de la  
17 Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (ahora Superintendencia del  
18 Mercado de Valores), por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, lo  
19 siguiente: ----- a. Que cada uno

20 de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente a **FIRST**  
21 **FACTORING INC.** -----b. Que a  
22 sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre  
23 hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser  
24 divulgados en virtud del Decreto Ley Uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y  
25 sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho  
26 informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron  
27 hechas. -----c. Que

28 a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida  
29 en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condicion financiera y los  
30 resultados de las operaciones de **FIRST FACTORING INC.** por el período correspondiente  
31 del primero (1°) de julio de dos mil dieciséis (2016) al treinta de junio de dos mil diecisiete  
32 (2017).-----d. Que los

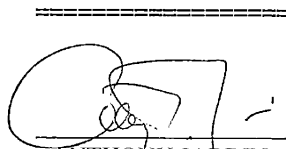
33 firmantes:-----d.1 Son  
34 responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;-----

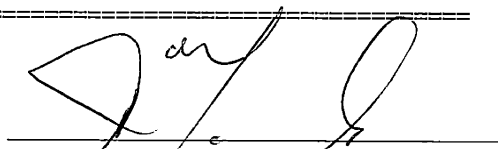
35 -----d.2 Han diseñado  
36 los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia



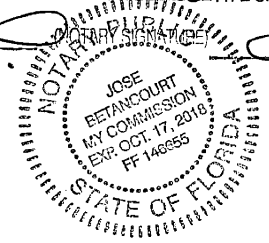
1 sobre **FIRST FACTORING INC.**, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante  
2 el período en el que los reportes han sido preparados.-----d.3 Han evaluado la  
3 efectividad de los controles internos de **FIRST FACTORING INC.** dentro de los noventa  
4 (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----- d.4 Han representado  
5 en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con  
6 base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----e. Que cada uno de los  
7 firmantes ha revelado a los auditores de **FIRST FACTORING INC.**, lo siguiente: -----  
8 -----e.1 Todas las  
9 deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles  
10 internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **FIRST FACTORING INC.** para  
11 registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier  
12 debilidad existente en los controles internos.-----e.2  
13 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados  
14 que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **FIRST**  
15 **FACTORING INC.** -----  
16 f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de  
17 cambios significativos en los controles internos de **FIRST FACTORING INC.**, o  
18 cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con  
19 posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas  
20 con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----  
21 Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de  
22 Valores. -----

23  
24  
25  
26  
27  
28

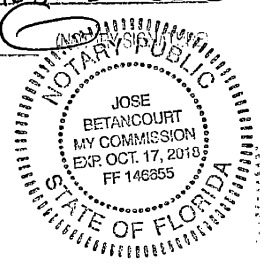
  
ANTHONY JARRIN

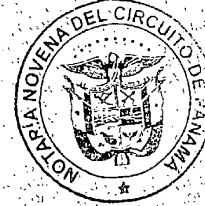
  
JUAN CARLOS ZURITA

STATE OF FLORIDA  
COUNTY OF DADE  
THE FOREGOING INSTRUMENT WAS SWORN AND SUBSCRIBED TO BEFORE ME ON  
THIS October 02, 2013  
BY Anthony Thomas Jarrin  
PERSONALLY KNOWN TO ME [ ] OR PRODUCED IDENTIFICATION [  ]  
TYPE OR I.D. PRODUCED: FDL 2650-018-27-001-0



STATE OF FLORIDA  
COUNTY OF DADE  
THE FOREGOING INSTRUMENT WAS SWORN AND SUBSCRIBED TO BEFORE ME ON  
THIS October 02, 2013  
BY Juan C. Zurita  
PERSONALLY KNOWN TO ME [ ] OR PRODUCED IDENTIFICATION [  ]  
TYPE OR I.D. PRODUCED: FDL 2630-423.63-082-0





NOTARÍA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

DECLARACION NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los cinco (5) días del mes de Octubre del año dos mil diecisiete (2017), ante mí, **LICENCIADA JULIETT IVETTE OSORIO CAICEDO**, Notaria Pública Novena del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-trescientos veintiuno-trescientos treinta y cuatro (8-321-334), compareció personalmente el señor **OMAR LUNA**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho- doscientos veintinueve- dos mil doscientos cuarenta y seis (8-229-2246); en su condición de Gerente de Contabilidad de **FIRST FACTORING INC.**, sociedad anónima constituida por medio de la Escritura Pública número once mil novecientos noventa y tres (11,993), de veinticuatro (24) de junio del año dos mil nueve (2009), de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, y que ha sido debidamente inscrita en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá, a la Ficha seiscientos sesenta y seis mil quinientos veinticuatro (666524), Documento Redi No. uno millón seiscientos dos mil ciento ochenta y tres (1602183), personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de Octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (ahora Superintendencia del Mercado de Valores), por este medio deja constancia bajo la gravedad del juramento y en conocimiento del contenido del artículo 385, del Texto Único Penal, Gaceta Oficial, No.26,519 de 26 de Abril de 2010, que tipifica el delito de falso testimonio, declarando lo siguiente:

a. Que he revisado el Estado Financiero Anual correspondiente a **FIRST FACTORING INC.**----b. Que a mi juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley Uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----c. Que a mi juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **FIRST FACTORING INC.** por el período correspondiente del primero (1°) de julio de dos mil dieciséis (2016) al treinta de junio de dos mil diecisiete (2017).----d. Que el firmante:----d.1 Es responsable del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;----d.2 Han diseñado los mecanismos de control

1 interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **FIRST FACTORING INC.**, sean  
2 hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido  
3 preparados.-----d.3 He evaluado la efectividad de los controles internos de **FIRST FACTORING INC.**  
4 dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----d.4 He representado  
5 en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en  
6 las evaluaciones efectuadas a esa fecha.----e. Que he revelado a los auditores de **FIRST FACTORING**  
7 **INC.**, lo siguiente:----e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y  
8 operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **FIRST**  
9 **FACTORING INC.** para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores  
10 cualquier debilidad existente en los controles internos. e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que  
11 involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los  
12 controles internos de **FIRST FACTORING INC.**----f. Que he revelado a los auditores externos la  
13 existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **FIRST FACTORING INC.**, o  
14 cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a  
15 la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a  
16 deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa. Esta declaración la hacemos para ser  
17 presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores.-----

18 Para constancia se firma la presente Declaración Notarial Jurada por ante mí la Notaria que da fe.-----

19 **EL DECLARANTE,**



*Omar Luna*  
24 **OMAR LUNA**

25  
26  
27

**LICENCIADA JULIETA IVETTE OSORIO CAICEDO**

28 **NOTARIA PÚBLICA NOVENA DEL CIRCUITO NOTARIAL DE PANAMA**



Estados Financieros

**First Factoring, Inc.**

*Año terminado el 30 de junio de 2017  
con Dictamen de los Auditores Independientes*

# CONTENIDO

## Página

Información general.....	i
Dictamen de auditores independientes .....	1
Estado de situación financiera .....	4
Estado de operaciones integrales.....	5
Estado de cambios en el patrimonio .....	6
Estado de flujos de efectivo.....	7
Notas a los estados financieros.....	8
1: Información corporativa .....	8
2: Bases para la preparación de los estados financieros .....	8
3: Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas .....	9
4: Resumen de las principales políticas contables .....	10
5: Objetivos y políticas de la administración de riesgos financieros.....	15
6: Valor razonable de los instrumentos financieros.....	19
7: Juicios críticos de contabilidad y principios claves para la estimación de la incertidumbre .....	20
8: Efectivo.....	21
9: Factoraje por cobrar, neto .....	21
10: Otras cuentas por cobrar .....	22
11: Gastos pagados por adelantados.....	22
12: Mobiliario, equipos y mejoras, neto .....	23
13: Propiedad disponible para la venta.....	24
14: Sobregiro bancario.....	24
15: Saldos y transacciones con partes relacionadas.....	25
16: Otras cuentas y gastos acumulados por pagar .....	25
17: Bonos por pagar - corporativos.....	26
18: Valores comerciales negociables.....	28
19: Capital pagado .....	29
20: Capital adicional pagado.....	29
21: Impuesto sobre la renta .....	29
22: Contingencias .....	30
23: Compromisos.....	32
24: Gastos generales y administrativos.....	32

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **Directores**

Juan Carlos Zurita

Mauricio Jarvis

Clemente José Vivianco Salvador

Presidente

Vice Presidente y Tesorero

Secretario

### **Domicilio Social**

Calle 56 y 57, Oficina 19jk Sortis Business Tower, Panamá, República de Panamá.

### **Abogados**

Maldonado, Narváez y Asociados

Aparicio, Alba & Asociados

Mejía & Asociados

### **Instituciones Financieras**

Banisi, S. A.

Icaza Trust Corp.

### **Audidores**

UHY Botello & Márquez



## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA Y ACCIONISTAS DE FIRST FACTORING, INC.**

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía First Factoring, Inc., (“la Compañía”), que comprende el estado de situación financiera al 30 de junio de 2017, el estado de operaciones integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de First Factoring, Inc., al 30 de junio de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más a fondo en la sección *Responsabilidades del auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe*. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## ***Responsabilidades de la Administración y de los responsables de la Compañía en relación con los estados financieros***

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros, de conformidad con las NIIF y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía para continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relativas con la Empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de Empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

## ***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea de fraude o error, y emitir un informe de auditoría el auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la NIA. Aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o conclusiones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Compañía, en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

UHY.

27 de septiembre de 2017  
Panamá, República de Panamá.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

30 de junio de 2017

	<i>Notas</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo	8	B/. 27,474	B/. 742,871
Factoraje por cobrar, neto	9	9,220,916	7,024,119
Otras cuentas por cobrar	10	29,052	59,215
Gastos pagados por adelantado	11	31,949	57,447
Total de activos corrientes		<u>9,309,391</u>	<u>7,883,652</u>
<b>Activos no corrientes</b>			
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	12	66,938	4,667
Propiedad disponible para la venta	13	1,315,000	1,315,000
Impuesto diferido, neto	19	98,500	68,500
Depósitos en garantía		772	8,452
Total de activos no corrientes		<u>1,481,210</u>	<u>1,396,619</u>
<b>Total de activos</b>		<b><u>B/. 10,790,601</u></b>	<b><u>B/. 9,280,271</u></b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Sobregiro bancario	14	B/. -	B/. 499,697
Valores comerciales negociables	18	1,813,653	815,612
Bonos por pagar - corporativos	17	1,611,000	2,246,000
Intereses por pagar		112,483	3,014
Cuentas por pagar - otras		449,367	500,082
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	16	247,798	49,728
Total de pasivos corrientes		<u>4,234,301</u>	<u>4,114,133</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	15	1,713,004	-
Bonos por pagar - corporativos	17	1,502,000	2,904,553
Total pasivos no corrientes		<u>3,215,004</u>	<u>2,904,553</u>
Total de pasivos		<u>7,449,305</u>	<u>7,018,686</u>
Contingencias	22	-	-
<b>Patrimonio</b>			
Capital pagado	19	2,445,846	2,445,846
Capital adicional pagado	20	2,000,000	-
Impuesto complementario		(17,605)	(17,605)
Déficit acumulado		(1,086,945)	(166,656)
Total patrimonio		<u>3,341,296</u>	<u>2,261,585</u>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<b><u>B/. 10,790,601</u></b>	<b><u>B/. 9,280,271</u></b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

**ESTADO DE OPERACIONES INTEGRALES**

Por el año terminado el 30 de junio de 2017

	<i>Notas</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<b>Ingresos</b>			
Descuento de facturas		B/. 159,027	B/. 926,016
Intereses ganados - cuenta de ahorros		1,921	2,043
Otros ingresos		<u>139,062</u>	<u>77,697</u>
		<u>300,010</u>	<u>1,005,756</u>
<b>Gastos</b>			
Intereses pagados		540,849	568,330
Provisión para posibles cuentas incobrables	9	120,000	720,000
Depreciación y amortización	12	2,742	13,961
Gastos generales y administrativos	24	<u>586,708</u>	<u>597,547</u>
		<u>1,250,299</u>	<u>1,899,838</u>
Pérdida antes del impuesto sobre la renta		(950,289)	(894,082)
Impuesto sobre la renta diferido		<u>30,000</u>	-
Pérdida neta del año		<u>B/. (920,289)</u>	<u>B/. (894,082)</u>
<b>Otro resultado integral:</b>			
Ganancias por valuación de activo disponible para venta	13, 21	<u>B/. -</u>	<u>B/. 815,000</u>
Pérdida integral total del año		<u>B/. (920,289)</u>	<u>B/. (79,082)</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por el año terminado el 30 de junio de 2017

	<i>Capital Pagado</i>	<i>Capital Adicional Pagado</i>	<i>Impuesto Complementario</i>	<i>Déficit Acumulado</i>	<i>Total</i>
Saldo al 30 de junio 2015	B/. 2,445,846	B/. -	B/. (17,494)	B/. (87,574)	B/. 2,340,778
Pérdida neta del año 2016	-	-	-	(894,082)	(894,082)
Ganancia por valuación de activo disponible para la venta	-	-	-	815,000	815,000
Impuesto complementario	-	-	(111)	-	(111)
Saldo al 30 de junio de 2016	<b>B/. 2,445,846</b>	<b>B/. -</b>	<b>B/. (17,605)</b>	<b>B/. (166,656)</b>	<b>B/. 2,261,585</b>
Pérdida neta del año 2017	-	-	-	(920,289)	(920,289)
Aportes adicionales a capital	-	<b>2,000,000</b>	-	-	<b>2,000,000</b>
Saldo al 30 de junio de 2017	<b>B/. 2,445,846</b>	<b>B/. 2,000,000</b>	<b>B/. (17,605)</b>	<b>B/. (1,086,945)</b>	<b>B/. 3,341,296</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el año terminado el 30 de junio de 2017

	2017	2016
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Pérdida integral neta	B/. (920,289)	B/. (79,082)
Ajustes por:		
Provisión para posibles cuentas incobrables	120,000	720,000
Depreciación y amortización	2,742	13,961
Intereses ganados	(159,027)	(637,307)
Gasto de intereses	540,849	568,330
Impuesto sobre la renta diferido	(30,000)	-
	<u>(445,725)</u>	<u>585,902</u>
Cambios netos en activos y pasivos de operaciones:		
Factoraje por cobrar, neto	(2,157,770)	4,262,982
Otras cuentas por cobrar	30,163	(27,138)
Gastos pagados por adelantado	25,498	(27,876)
Depósitos en garantía	7,680	4,382
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	198,070	(32,393)
Intereses pagados	(431,382)	(593,354)
Efectivo (usado en) provisto por las actividades de operación	<u>(2,773,466)</u>	<u>4,172,505</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Propiedad disponible para la venta	-	(1,315,000)
Mobiliario, equipo y mejoras	(65,013)	(93)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(65,013)</u>	<u>(1,315,093)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Sobregiro bancario	(499,697)	349,430
Emisión de bonos	200,000	85,000
Pago de bonos	(2,237,553)	(1,511,726)
Emisión de valores comerciales negociables	1,824,017	290,000
Pago de valores comerciales negociables	(825,974)	(2,196,555)
Capital adicional pagado	2,000,000	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas	1,713,004	-
Impuesto complementario	-	(111)
Cuentas por pagar - otras	(50,715)	424,005
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de	<u>2,123,082</u>	<u>(2,559,957)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo	(715,397)	297,455
Efectivo al inicio del año	742,871	445,416
Efectivo al final del año	<u>B/. 27,474</u>	<u>B/. 742,871</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**1. Información corporativa**

First Factoring, Inc., (la “Compañía”) está constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 11993 de 24 de junio de 2009 e inició operaciones el 3 de julio de 2009. La Compañía efectúa negocios de compra y venta de facturas descontadas (“factoring”) a través de la cesión, endoso o simple entrega de la factura.

La Compañía es miembro de un grupo de empresas que tienen administración conjunta, que ejercen influencia importante en las decisiones administrativas y de operaciones de todas las compañías relacionadas y por consiguiente, ciertas transacciones entre el Grupo reflejan intereses comunes.

Los estados financieros para el año terminado al 30 de junio de 2017, fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para la emisión el 28 de septiembre de 2017.

**2. Base para la preparación de los estados financieros****2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de First Factoring, Inc., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”).

**2.2 Base de preparación**

Los estados financieros han sido preparados en una base de costo histórico y están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de Norteamérica. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar se utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

**2.3 Instrumentos financieros**

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

*Medición de valor razonable*

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**2.3 Instrumentos financieros (continuación)***Costo amortizado*

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

**3. Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones aún no adoptadas**

A la fecha de los estados financieros existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el periodo terminado el 30 de junio de 2017 y por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Entre las modificaciones tenemos:

*NIIF 9 Instrumentos Financieros:*

La versión final de esta Norma, reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 y completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39.

La NIIF 9 será efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

*NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes:*

En mayo de 2014 se emitió la NIIF 15, la cual establece un único modelo integral para el uso de las entidades en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. Cuando se haga efectiva, la NIIF 15 sustituirá las guías actuales de reconocimiento de ingresos, incluyendo a la NIC 18 – Ingresos, NIC 11 – Contratos de Construcción, y las interpretaciones correspondientes.

*NIIF 16 Arrendamientos:*

Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, y establece que deben ser reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros y medidos a valor presente de los pagos futuros de arrendamiento. La NIIF 16 será efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**4. Resumen de las principales políticas contables****Efectivo**

El efectivo está representado por el dinero en efectivo en caja y los depósitos de cuenta corriente y ahorro.

**Factoraje por cobrar, neto**

El factoraje consiste en la compra de facturas, las cuales se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Estas facturas por cobrar reflejan el valor presente del contrato.

La Compañía retendrá un porcentaje del monto total desembolsado como garantía para cubrir ingresos, costos o gastos que se generan del factoraje durante el periodo y que se podrán aplicar en cualquier monto al saldo adeudado para el cliente en caso de que el cliente no cumpliera con las obligaciones contractuales establecidas en el contrato. Estas situaciones se mantienen en el estado de situación financiera en la cuenta por pagar balance de desembolso.

**Reserva para pérdidas en factorajes por cobrar**

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de factorajes por cobrar. El monto de pérdidas en factoraje determinado durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumentó a una cuenta de provisión para posibles cuentas incobrables. La provisión se presenta deducida de los factorajes por cobrar en el estado de situación financiera. Cuando un factoraje se determina como incobrable, el monto irrecuperable es disminuido de la referida cuenta de la provisión.

**Pérdidas por deterioro sobre factoraje o documentos por cobrar, neta**

La Compañía revisa su portafolio de facturas por cobrar para evaluar el deterioro por lo menos cada trimestre. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, la Compañía toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que existe una reducción medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un portafolio de facturas por cobrar antes que la reducción pueda ser identificada con una factura por cobrar en ese portafolio. Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los clientes en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que correlacionen con incumplimientos en activos en la Compañía.

La Administración usa estimados basados en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similar a aquellos en el portafolio cuando se programan sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)****Mobiliario, equipo y mejoras**

El mobiliario, equipo y mejoras para el uso en la prestación de servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, si las hubiere. A continuación, el detalle de la vida útil estimada para cada tipo de activos:

Mejoras a la propiedad arrendada	5 años
Equipo rodante	5 años
Equipo de cómputo	3 años
Central telefónica	3 años
Mobiliario y enseres	5 años

**Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros**

Los activos financieros contemplados en el alcance de NIC 39, son clasificables como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, factoraje y documentos por cobrar, activos financieros disponibles para la venta, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

**Valores vendidos bajo acuerdo de recompra**

Los valores vendidos sujetos a acuerdo de recompra, son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en los cuales la Compañía tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un periodo determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra a futuro se reconoce como gasto de intereses bajo el método tasa de interés efectivo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)****Baja de activos financieros**

La Compañía da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando la Compañía ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

***Deterioro de activos financieros***

La Compañía efectúa una evaluación en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros pueden estar deteriorados. Si dicha evidencia existe, el valor recuperable estimado de ese activo es determinado y cualquier pérdida por deterioro, basada en el valor presente neto de los flujos de caja futuros anticipados, es reconocida por la diferencia entre el valor recuperable y el valor en libros, y se registra en los resultados de operaciones como un gasto.

**Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros****Pasivos financieros**

Los pasivos financieros contemplados en el alcance de NIC 39, son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, documentos y préstamos por pagar e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de documentos y préstamos por pagar.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, documentos y préstamos por pagar, contratos financieros de garantía e instrumentos financieros derivados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)****Medición subsecuente de los pasivos financieros**

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

**Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son registradas al costo, que es el valor razonable de la contraprestación, a ser pagado en el futuro por mercancía y servicios recibidos, fueren o no facturados a la Compañía.

**Saldos entre partes relacionadas**

Las cuentas por cobrar y pagar de compañías relacionadas son reconocidas y llevadas al costo histórico.

Los saldos entre partes relacionadas al 30 de junio de 2017, no tienen garantías, no generan interés y su cancelación se hace en efectivo. No se han dado ni recibido garantías para ninguna cuenta por cobrar o pagar de alguna parte relacionada.

**Bonos por pagar y otros pasivos financieros**

Los bonos por pagar y otros pasivos financieros, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva. Las primas sobre bonos por pagar son amortizadas bajo el método de interés efectivo.

**Clasificación como deuda o patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

**Baja en cuentas de pasivos financieros**

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones de la Compañía se liquidan, cancelan o expiran.

**Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)****Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser fácilmente medidos. Los siguientes criterios específicos son cumplidos antes de reconocer los ingresos:

- El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción;
- El grado de terminación de la transacción, en la fecha del estado de situación financiera, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

***Ingresos y gastos por intereses***

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado de operaciones integrales bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

***Impuesto sobre la renta***

El impuesto sobre la renta por pagar está basado en la renta neta gravable por el año. La renta gravable difiere de la utilidad neta como se reporta en el estado de operaciones integrales, ya que excluye ingresos o gastos que son imponibles o deducibles en otros años y además excluye aquellos ingresos o gastos que nunca son imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía para impuesto corriente es calculado usando la tasa impositiva que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado de situación financiera.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)*****Impuesto sobre la renta diferido***

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos para diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

**5. Objetivos y políticas de la administración de riesgos financieros*****Objetivos de la administración de riesgos financieros***

Las operaciones de la Compañía son expuestas a una variedad de riesgos financieros y operativos propias de la actividad financiera. El objetivo de la Compañía es lograr un balance apropiado entre el riesgo y retorno, minimizando los efectos adversos potenciales sobre sus resultados financieros.

La Junta Directiva de la Compañía tiene la responsabilidad de establecer y monitorear las políticas de administración de riesgos financieros y operativos.

***Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable***

Para contribuir al monitoreo de estas políticas, en el mes de mayo de 2012, se aprobó la creación del Comité de Auditoría, el cual está conformado por tres directores de la Compañía y sus respectivos suplentes. Sus principales facultades, entre otras, son las siguientes:

- Solicitar informes sobre los sistemas de control interno e infraestructura tecnológica y realizar las recomendaciones a la Junta Directiva sobre los mismos.
- Supervisar el cumplimiento de las normas regulatorias aplicables a la Compañía, incluyendo la correcta y veraz presentación de la información financiera y otros informes exigidos por los entes regulatorios.
- Recomendar la adopción de políticas de riesgo financiero y tecnológico que se consideren necesarias para el adecuado desenvolvimiento de la Compañía.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**5. Objetivos y políticas de la administración de riesgos financieros (continuación)*****Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable (continuación)***

Por el desarrollo de sus actividades, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos:

***Riesgo de crédito***

Por sus operaciones de compra de facturas, la Compañía está expuesta a posibles pérdidas como consecuencia de que una contraparte incumpla sus obligaciones.

La Junta Directiva de la Compañía vigila periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de recuperación.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites por origen de los recursos de los clientes y límites por deudor particular.

La Compañía ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, que se resumen a continuación:

- *Formulación de políticas* que son revisadas y ajustadas periódicamente. Estas políticas están documentadas junto con los procedimientos y límites autorizados.
- *Establecimiento de límites* de autorización para la aprobación y renovación de compras de facturas, que se revisan y adecúan periódicamente.
- *Evaluaciones de riesgos periódicas* a través de revisiones de la cartera de factoraje, el monitoreo constante de la clasificación de los vencimientos y la atención especial a la cartera con mayores niveles de riesgo.
- *Revisión de cumplimiento* de los procedimientos y políticas a través del monitoreo de la exposición a los límites y controles establecidos en cuanto a las aprobaciones, concentración y exposición.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**5. Objetivos y políticas de la administración de riesgos financieros (continuación)*****Riesgo de crédito (continuación)***

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado de situación financiera se detalla a continuación:

Cuentas por cobrar - facturas por cobrar:

	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Gubernamentales	B/. 5,781,080	B/. 4,239,031
Compañías privadas	<u>4,517,997</u>	<u>3,122,148</u>
	<u>B/. 10,299,077</u>	<u>B/. 7,361,179</u>

Los contratos de cesión indican que son por un año a partir de la fecha de la firma de los mismos y son prorrogables automáticamente por igual.

***Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable***

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El margen neto de interés de la Compañía puede variar como resultado del movimiento en las tasas de interés no anticipadas.

La Administración de la Compañía mantiene controles periódicos sobre el riesgo de tasa de interés, el cual incluye la revisión de los vencimientos de sus activos y pasivos con las tasas de interés.

La tabla a continuación resume la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés. Esta tabla incluye los saldos de los instrumentos financieros de la Compañía, clasificados por los más recientes entre la fecha de re expresión contractual o la fecha de vencimiento.

	30 de junio de 2017					
	Hasta 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	Vencidos	Total
<b>Activos</b>						
Depósitos en bancos y efectivo	B/. 27,474	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 27,474
Facturas por cobrar, bruta	<u>566,172</u>	<u>250,553</u>	<u>2,338,000</u>	<u>6,304,479</u>	<u>839,873</u>	<u>10,299,077</u>
<b>Total activos financieros</b>	<u>B/. 593,646</u>	<u>B/. 250,553</u>	<u>B/. 2,338,000</u>	<u>B/. 6,304,479</u>	<u>B/. 839,873</u>	<u>B/. 10,326,551</u>
<b>Pasivos</b>						
Bonos por pagar- corporativos	B/. -	B/. -	B/. 1,611,000	B/. 1,502,000	B/. -	B/. 3,113,000
Valores comerciales negociables	-	-	<u>1,813,653</u>	-	-	<u>1,813,653</u>
<b>Total pasivos financieros</b>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 3,424,653</u>	<u>B/. 1,502,000</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 4,926,653</u>
<b>Posición Neta</b>	<u>B/. 593,646</u>	<u>B/. 250,553</u>	<u>B/. (1,086,653)</u>	<u>B/. 4,802,479</u>	<u>B/. 839,873</u>	<u>B/. 5,399,898</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**5. Objetivos y políticas de la administración de riesgos financieros (continuación)*****Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable (continuación)***

	30 de junio de 2016					
	Hasta 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	Vencidos	Total
<b>Activos</b>						
Depósitos en bancos y efectivo	B/. 742,871	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 742,871
Facturas por cobrar, bruta	-	1,553,093	1,576,342	3,540,246	691,498	7,361,179
<b>Total activos financieros</b>	<u>B/. 742,871</u>	<u>B/. 1,553,093</u>	<u>B/. 1,576,342</u>	<u>B/. 3,540,246</u>	<u>B/. 691,498</u>	<u>B/. 8,104,050</u>
<b>Pasivos</b>						
Bonos por pagar- corporativos	B/. -	B/. -	B/. 2,246,000	B/. 2,904,553	B/. -	B/. 5,150,553
Valores comerciales negociables	-	-	815,612	-	-	815,612
<b>Total pasivos financieros</b>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 3,061,612</u>	<u>B/. 2,904,553</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 5,966,165</u>
<b>Posición Neta</b>	<u>B/. 742,871</u>	<u>B/. 1,553,093</u>	<u>B/. (1,485,270)</u>	<u>B/. 635,693</u>	<u>B/. 691,498</u>	<u>B/. 2,137,885</u>

La administración de la Compañía para evaluar los riesgos de tasas de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

***Riesgo de liquidez***

Es el riesgo que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones, por causa del deterioro de la cartera de cuentas por cobrar - facturas descontadas, excesiva concentración en los pasivos en una fuente en particular, descalce entre activos y pasivos, falta de liquidez de los activos o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

***Administración de riesgo de liquidez***

Las políticas de administración de riesgo de liquidez establecen un límite que determina la porción de los activos de la Compañía que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; así como límites de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de plazo.

La liquidez es monitoreada diariamente por la administración de la Compañía. Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión y aprobación de la Junta Directiva.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**5. Objetivos y políticas de la administración de riesgos financieros (continuación)*****Riesgo operacional***

El riesgo operacional es el riesgo de que se ocasionen pérdidas potenciales directas o indirectas relacionadas a los procesos de la Compañía, por personas y sistemas internos o por algunos eventos externos que no estén relacionados con riesgo crediticio, mercado o liquidez, como los legales, regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos.

El objetivo de la Compañía es manejar el riesgo operacional buscando mitigar pérdidas financieras y daños en la reputación de la misma.

Las estrategias implementadas por la Compañía son:

- Identificación y evaluación de los riesgos operativos que se presentan en la Compañía.
- Evaluación de pérdidas operacionales.
- Comunicación al personal.
- Entrenamientos periódicos al personal de la Compañía.
- Registros de eventos de impacto que deben ser atendidos por la Junta Directiva.

**6. Valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

A continuación, se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes de la Compañía:

***Depósitos en bancos:*** El valor en libros de los depósitos en bancos se aproxima al valor razonable, por su liquidez y vencimiento a corto plazo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**6. Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)**

**Facturas por cobrar:** El valor en libros de las facturas por cobrar con vencimiento de un año o menos se aproxima a su valor razonable, debido a que las mismas vencen relativamente a corto plazo.

**Préstamo por pagar:** El valor en libros del préstamo por pagar se aproxima a su valor razonable debido a los términos y condiciones son similares a mercado.

**Bonos por pagar y otros valores:** El valor en libros de los bonos por pagar y otros valores se aproxima a su valor razonable, debido a que sus términos y condiciones son similares al mercado.

**7. Juicios críticos de contabilidad y principios clave para la estimación de la incertidumbre**

Al aplicar las políticas de contabilidad de la Compañía, las cuales se describen en la nota 4, los directores deben hacer juicios, estimaciones y supuestos acerca de los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente evidentes de otras fuentes. Las estimaciones y los supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados de forma regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual la estimación se revisa, cuando la revisión afecta solamente a ese período, o en el período de la revisión y en períodos futuros cuando la revisión afecta ambos períodos, el actual y el futuro.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**8. Efectivo**

Un detalle del efectivo se presenta a continuación:

	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Caja menuda	B/. 350	B/. 400
Banco General - cuenta corriente	-	80,699
Multibank, Inc. - cuenta corriente	-	31,086
Multibank, Inc. - cuenta de ahorro	-	153,858
Icaza Trust Corp.	944	796
Hemisphere Bank	-	476,032
Banisi - cuenta corriente	<u>26,180</u>	-
	<u>B/. 27,474</u>	<u>B/. 742,871</u>

Al 30 de junio de 2017, los depósitos a la vista se encontraban libres de gravámenes.

**9. Factoraje por cobrar, neto**

El factoraje por cobrar neto, se compone de la siguiente manera:

	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Factoraje por cobrar	B/. 10,299,077	B/. 7,361,179
Menos:		
Descuentos cobrados no ganados	(304,825)	(7,972)
Retenciones por pagar sobre facturas	(267,902)	57,138
Reserva para posibles cuentas incobrables	<u>(505,434)</u>	<u>(386,226)</u>
	<u>B/. 9,220,916</u>	<u>B/. 7,024,119</u>

Al 30 de junio de 2017, la cartera de factoraje incluye créditos por B./4,649,207, cuyos pagarés han sido endosados y transferidos a un Fideicomiso de Garantía, para garantizar la emisión de los Bonos Serie H, L, M y N por la suma de B./2,913,000. (Véase Nota 17).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**9. Factoraje por cobrar, neto (continuación)**

El movimiento de la reserva para posibles cuentas incobrables se resume de la siguiente forma:

	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Saldo al inicio del año	B/. 386,226	B/. 123,226
Provisión cargada a gastos	120,000	720,000
Descargo de cuentas malas	<u>(792)</u>	<u>(457,000)</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 505,434</u>	<u>B/. 386,226</u>

**10. Otras cuentas por cobrar**

Un detalle de las otras cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Cuentas por cobrar - clientes	B/. 16,932	B/. 16,933
Otras cuentas por cobrar	<u>12,120</u>	<u>42,282</u>
	<u>B/. 29,052</u>	<u>B/. 59,215</u>

**11. Gastos pagados por adelantado**

Un detalle de los gastos pagados por adelantado se presenta a continuación:

	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Impuesto sobre la renta pagado por adelantado	B/. 24,025	B/. 24,025
Seguros pagados por adelantado	7,924	15,624
Otros gastos pagados por adelantado	<u>-</u>	<u>17,798</u>
	<u>B/. 31,949</u>	<u>B/. 57,447</u>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 de junio de 2017

## 12. Mobiliario, equipo y mejoras, neto

El mobiliario equipo y mejoras, neto se detallan a continuación:

	30 de junio de 2017					
	Mejoras a la propiedad arrendada	Equipo Rodante	Equipo de Cómputo	Central Telefónica	Mobiliario y Enseres	Total
<b>Costo</b>						
Saldo al inicio del año	B/. 21,813	B/. 82,321	B/. 31,702	B/. 6,572	B/. 30,637	B/. 173,045
Adiciones	39,376	-	1,017	-	26,743	67,136
Retiros	-	82,321	-	-	605	82,926
Saldo al final del año	<u>B/. 61,189</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 32,719</u>	<u>B/. 6,572</u>	<u>B/. 56,775</u>	<u>B/. 157,255</u>
<b>Depreciación y amortización acumuladas</b>						
Saldo al inicio del año	B/. 21,813	B/. 78,910	B/. 31,072	B/. 6,572	B/. 30,011	B/. 168,378
Gasto del periodo	-	1,893	569	-	280	2,742
Disminución por retiro	-	80,803	-	-	-	80,803
Saldo al final del año	<u>21,813</u>	<u>-</u>	<u>31,641</u>	<u>6,572</u>	<u>30,291</u>	<u>90,317</u>
<b>Saldo neto al 30 de junio de 2017</b>	<u>B/. 39,376</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 1,078</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 26,484</u>	<u>B/. 66,938</u>

	30 de junio de 2016					
	Mejoras a la propiedad arrendada	Equipo Rodante	Equipo de Cómputo	Central Telefónica	Mobiliario y Enseres	Total
<b>Costo</b>						
Saldo al inicio del año	B/. 21,813	B/. 82,321	B/. 31,702	B/. 6,572	B/. 30,544	B/. 172,952
Adiciones	-	-	-	-	93	93
Saldo al final del año	<u>B/. 21,813</u>	<u>B/. 82,321</u>	<u>B/. 31,702</u>	<u>B/. 6,572</u>	<u>B/. 30,637</u>	<u>B/. 173,045</u>
<b>Depreciación y amortización acumuladas</b>						
Saldo al inicio del año	B/. 21,813	B/. 68,001	B/. 28,776	B/. 6,572	B/. 29,255	B/. 154,417
Gasto del periodo	-	10,909	2,296	-	756	13,961
Saldo al final del año	<u>21,813</u>	<u>78,910</u>	<u>31,072</u>	<u>6,572</u>	<u>30,011</u>	<u>168,378</u>
<b>Saldo neto al 30 de junio de 2016</b>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 3,411</u>	<u>B/. 630</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 626</u>	<u>B/. 4,667</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**13. Propiedad disponible para la venta**

Al 30 de junio de 2017, la Compañía mantiene en libros, registrada como propiedad para la venta, un terreno con valor en libros de B/.500,000, más un incremento por la suma de B/.815,000 resultado del avalúo realizado por la Compañía de Avalúos Zubieta y Zubieta. Las valorizaciones son estimadas en base a los valores por los cuales el activo pudiera ser intercambiado entre un comprador conocedor y dispuesto y un vendedor conocedor y dispuesto en una transacción justa a la fecha de la evaluación. Al 30 de junio de 2017, el valor resultado de esta revaluación no había sido registrado en el Registro Público.

**14. Sobregiro bancario**

El sobregiro bancario se detalla a continuación:

	<b>Tasa Efectiva de Interés</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Línea de crédito bancaria	5.09%	2016 - 2017	<u>B/. _____ -</u>	<u>B/. 499,697</u>

La empresa mantenía una línea de crédito bancaria por la suma de Quinientos Mil Balboas (B/.500,000). Esta línea de crédito fue cancelada por la Compañía durante el mes de marzo de 2017.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**15. Saldos y transacciones entre partes relacionadas**

En el estado de situación financiera y el estado de resultados u operaciones se encuentran los siguientes saldos y transacciones entre partes relacionadas:

	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<b>Estado de situación financiera</b>		
<b>Pasivos:</b>		
Bonos por pagar- corporativos	<u>B/. 200,000</u>	<u>B/. 1,136,000</u>
Valores comerciales negociables	<u>B/. 123,000</u>	<u>B/. 766,000</u>
Cuentas por pagar accionistas	<u>B/. -</u>	<u>B/. 500,082</u>
Cuentas por pagar compañías relacionadas	<u>B/. 1,713,004</u>	<u>B/. -</u>

	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<b>Estado de operaciones integrales</b>		
<b>Transacciones con directores, ejecutivos y personal clave:</b>		
Intereses pagados	<u>B/. 87,777</u>	<u>B/. 122,253</u>
Honorarios profesionales	<u>35,100</u>	<u>73,417</u>
Gastos de personal	<u>-</u>	<u>56,560</u>
	<u>B/. 122,877</u>	<u>B/. 252,230</u>

**16. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar**

Un detalle de las otras cuentas y gastos acumulados por pagar se presenta a continuación:

	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Cuentas por pagar - comerciales	<u>B/. 6,261</u>	<u>B/. 6,462</u>
Prestaciones laborales	<u>17,245</u>	<u>20,302</u>
Retenciones por pagar - Caja de Seguro Social	<u>21,334</u>	<u>8,130</u>
Otras cuentas por pagar	<u>202,958</u>	<u>14,834</u>
	<u>B/. 247,798</u>	<u>B/. 49,728</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**17. Bonos por pagar - corporativas**

Los bonos corporativos por pagar se resumen a continuación:

<b>Tipo</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>30 de junio de 2017</b>	<b>30 de junio de 2016</b>
Serie F - emisión de marzo de 2012	8.00%	Marzo 2017	B/. -	B/. 1,246,000
Serie H - emisión de marzo de 2013	8.00%	Marzo 2018	<b>1,081,000</b>	1,081,000
Serie K - emisión de marzo de 2013	6.25%	Marzo 2017	-	1,000,000
Serie L - emisión de marzo de 2015	7.00%	Marzo 2018	<b>530,000</b>	530,000
Serie M - emisión de marzo de 2015	7.50%	Marzo 2019	<b>527,000</b>	527,000
Serie N - emisión de marzo de 2016	7.50%	Marzo 2019	<b>775,000</b>	775,000
Serie B - emisión de marzo de 2017	8.50%	Febrero 2019	<b>200,000</b>	-
			<b>B/. 3,113,000</b>	<b>B/. 5,159,000</b>
Costos de emisión de bonos			-	(8,447)
			<b>3,113,000</b>	<b>5,150,553</b>
Porción corriente			<b>B/. 1,611,000</b>	<b>B/. 2,246,000</b>
Porción no corriente			<b>B/. 1,502,000</b>	<b>B/. 2,904,553</b>

El 23 de marzo de 2010, First Factoring, Inc., realizó una emisión pública de bonos corporativos rotativos de hasta B/.12,000,000. Las características más importantes de la emisión son las siguientes:

1. Los bonos serán emitidos en distintas series con plazos de 2, 3, 5 y 10 años contados a partir de la emisión de cada serie.
2. La tasa de interés para los bonos podrá ser fija o variable a opción de la Compañía. En caso de ser fija, los bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por la Compañía, al menos cinco días hábiles antes de cada emisión. En caso de ser tasa variable, los bonos devengarán una tasa de interés equivalente a LIBOR más 3% más un diferencial que será determinado por la Compañía según la demanda del mercado, al menos cinco días hábiles antes de la emisión.
3. Los intereses serán pagados por mes vencido, hasta su respectiva fecha de vencimiento o hasta su redención anticipada. La base para el cálculo de los intereses será días calendarios entre 360.
4. El capital de los bonos será cancelado al vencimiento.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**17. Bonos por pagar - corporativos (continuación)**

5. Los bonos corporativos para las series con plazos de 2, 3 y 5 años de vencimiento estarán garantizados con un Fideicomiso de Garantía Irrevocable que ha sido constituido con Icaza Trust Corp., en beneficio de los tenedores registrados de los bonos a favor del cual se ha realizado la cesión de créditos dimanantes de pagarés.
6. Los Bonos Corporativos están respaldados con crédito general de la Compañía.

El 14 de abril de 2011, First Factoring Inc., realizó una II emisión pública de bonos corporativos rotativos de hasta B/.12,500,000. Las características más importantes de la emisión son las siguientes:

1. Los bonos serán emitidos en series con distintos vencimientos de 2, 3 y 5 años contados a partir de la emisión de cada serie.
2. La tasa de interés para los bonos podrá ser fija o variable a opción de la Compañía. En caso de ser fija, los bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por la Compañía, al menos cinco días hábiles antes de la emisión. En caso de ser tasa variable, los bonos devengarán una tasa de interés equivalente a LIBOR (3) meses más un diferencial que será determinado por la Compañía según la demanda del mercado, al menos cinco días hábiles antes de la emisión.
3. Los intereses serán pagaderos trimestralmente los días 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 30 de diciembre, hasta su respectiva fecha de vencimiento o redención anticipada. La base para el cálculo de los intereses será días calendarios entre 360.
4. El capital de los bonos será cancelado al vencimiento.
5. La Serie A de esta emisión estará subordinada a los acreedores generales de El Emisor. La deuda subordinada son valores de renta fija, con rendimiento explícito que ofrecen una rentabilidad mayor que los otros activos de deuda. Sin embargo esta mayor rentabilidad se logra a cambio de perder capacidad de cobro en caso de extinción y posterior liquidación de la sociedad, ya que está subordinado el pago en orden de prelación de la relación con los acreedores ordinarios.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**18. Valores comerciales negociables**

Los valores comerciales negociables se resumen a continuación:

<b>Tipo</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>30 de junio de 2017</b>	<b>30 de junio de 2016</b>
Serie N - emisión de marzo de 2016	5.50%	Mar 2017	B/. -	B/. 816,000
Serie O - emisión de marzo de 2017	7.50%	Mar 2018	<b>624,000</b>	-
Serie P - emisión de marzo de 2017	5.50%	Mar 2018	<b>1,199,000</b>	-
			<b>1,823,000</b>	816,000
Costos de emisión de valores comerciales negociables			<b>(9,347)</b>	<b>(388)</b>
			<b><u>B/. 1,813,653</u></b>	<b><u>B/. 815,612</u></b>

El 10 de marzo de 2011, First Factoring, Inc., realizó una emisión pública de valores comerciales negociables de hasta B/.10,000,000. Las características más importantes de la emisión son las siguientes:

1. Los valores comerciales negociables serán emitidos en distintas series con plazos de vencimientos de 180 y 360 días, contados a partir de la fecha de emisión de cada serie.
2. La tasa de interés para los valores comerciales negociables podrá ser fija o variable a opción de la Compañía. En caso de ser fija, los valores comerciales negociables devengarán una tasa de interés que será determinada por la Compañía, al menos cinco días hábiles antes de la emisión. En el caso de ser tasa variable, los valores comerciales negociables devengarán una tasa de interés equivalente a LIBOR (3) meses más un diferencial que será determinado por la Compañía según la demanda del mercado, al menos cinco días hábiles antes de la emisión.
3. Los intereses serán pagaderos trimestralmente, hasta su respectiva fecha de vencimiento o hasta su redención anticipada. La base para el cálculo de los intereses será días calendarios entre 360.
4. El capital de los valores comerciales negociables será cancelado en la respectiva fecha de vencimiento.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**19. Capital pagado**

El capital autorizado de First Factoring, Inc., está constituido por 100,000 acciones comunes sin valor nominal, de las cuales 100,000 acciones se encuentran emitidas y en circulación por un valor de B/.2,445,846 para ambos años.

**20. Capital adicional pagado**

Por medio de reunión de junta directiva celebrada el 30 de mayo de 2017, el presidente de First Factoring propuso la capitalización de B/.2,000,000, correspondiente a capital propio de los accionistas, aportados durante los meses de febrero y marzo de 2017 para pagos de obligaciones de la sociedad.

**21. Impuesto sobre la renta***Impuesto sobre la renta corriente*

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisiones por parte de las autoridades fiscales hasta los tres últimos años inclusive al año terminado el 30 de junio de 2017. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las referidas autoridades fiscales. La tasa de impuesto sobre la renta es de un 25%.

*Impuesto sobre la renta diferido*

El impuesto sobre la renta diferido se relaciona con lo siguiente:

	2017	2016
<b>Activo</b>		
Provisión para posibles cuentas incobrables	<u>B/. 164,250</u>	<u>B/. 134,250</u>
<b>Pasivo</b>		
Impuesto sobre propiedad disponible para la venta	<u>65,750</u>	<u>65,750</u>
Impuesto sobre renta diferido, neto	<u><u>B/. 98,500</u></u>	<u><u>B/. 68,500</u></u>

La Compañía compensa sus activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente y los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido cuando le asiste legalmente el derecho de hacerlo y las partidas involucradas se derivan del impuesto sobre la renta correspondiente a la misma autoridad fiscal.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**22. Contingencias**Procesos Civiles:

El Bufete Aparicio, Alba & Asociados, abogados de la Compañía, en su carta fechada el 25 de septiembre de 2017, informan que, al 30 de junio de 2017, manejaban los siguientes procesos:

*Proceso Servicios Generales Asociados de Panamá y otros*

Proceso Ejecutivo de mayor cuantía interpuesto por First Factoring, Inc., contra Servicios Generales Asociados de Panamá y Otros, a consecuencia de incumplimiento de contrato de factoraje, suscrito entre las partes más gastos del proceso, por la suma de B/1,606,882. El proceso se encuentra actualmente pendiente de resolver tercería excluyente de sumas secuestradas en DAS.

*Proceso Fundación Ciudad del Saber y Grupo Montenegro, S. A.*

Proceso Ordinario de mayor cuantía interpuesto por First Factoring, Inc., contra Grupo Montenegro, S. A. y Ciudad del Saber a consecuencia de incumplimiento de cesión de crédito, más costas y gastos del proceso, por la suma de B/2,915,514. El proceso se encuentra en el Juzgado Sexto de Circuito Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá. El proceso se encuentra a la espera de la emisión de Sentencia por parte de tribunal de primera instancia.

*Proceso Grupo Montenegro y Felipe Montenegro Iturralde*

Proceso ejecutivo donde la empresa First Factoring, Inc., ha demandado la ejecución de su crédito equivalente a la suma de B/1,699,909 contra la empresa Grupo Montenegro y Felipe Montenegro Iturralde. El proceso se encuentre en etapa previa a los intentos de secuestros de bienes con que asegurar las resultas del caso, sin embargo, no se han ubicado bienes materiales con los que se pueda satisfacer el crédito total adeudado.

*Proceso Corporación Multiequipos, S. A.*

Proceso Ordinario en el que la empresa First Factoring, Inc., pretende el cobro de la suma de B/556,875 en concepto de capital más costas y gastos del proceso. El proceso se encuentra actualmente pendiente que el Juzgado de Circuito de Herrera, emita la sentencia en primera instancia.

*Otros procesos legales*

La Compañía mantiene otros procesos ejecutivos y procesos con acción de secuestro contra deudores, los cuales ascienden a una cuantía de B/1,048,284. La Compañía estima que podrá recuperar las cuentas relacionadas, sin embargo, no implica una promesa o garantía de un resultado particular, como quiera que tal resultado dependa del criterio del juzgador.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**22. Contingencias (continuación)**Procesos Civiles (continuación):

El Bufete Maldonado, Narváez & Asociados, abogados de la Compañía, en su carta fechada el 26 de septiembre de 2017, informan que, al 30 de junio de 2017, manejaban el siguiente proceso:

*Proceso Voda Solutions, S. A., José Luis Moscoso Hidalgo y José Agustín Moscoso Hidalgo*

Proceso Ordinario de mayor cuantía interpuesto por First Factoring, Inc., contra Voda Solutions, S. A., José Luis Moscoso Hidalgo y José Agustín Moscoso Hidalgo derivado de una relación contractual que mantenían las partes en contraposición por la compra de facturas sobre unos proyectos que mantenían los demandados con el estado panameño. Con este proceso se pretende el cobro de la suma de B/.494,653.52 que corresponden a la obligación vencida, más los intereses, costas y gastos que se generen en el transcurso del presente proceso.

Por Auto No. 1406 de 18 de agosto de 2017, fue admitida la demanda y se libró mandamiento de pago contra los demandados por la suma de B/.564,512 y se ordenó darle traslado para que los señores Voda Solutions, S. A., José Luis Moscoso Hidalgo y José Agustín Moscoso Hidalgo, paguen la suma anterior.

Procesos Penales:

El Bufete Mejía & Asociados, abogados de la Compañía, en su carta fechada el 27 de septiembre de 2017, informan que, al 30 de junio de 2017, manejaban los siguientes procesos:

*Querella Penal interpuesta por First Factoring, Inc., contra Servicios Generales Asociados del Panamá, S. A., Desiree González y Alberto Díaz.*

El fundamento de esta querrella, radica en el cobro ilegítimo que realizó Servicios Generales Asociados de Panamá, S. A. a través de su representante legal, Desiree González y Alberto Díaz, de unas gestiones de cobro que había cedido de forma irrevocable Servicios Generales Asociados de Panamá, S. A. a First Factoring, Inc.

El proceso se encuentra pendiente de notificar a las partes del Auto Encausatorio, para posteriormente abrir el periodo común de presentación de pruebas y fijar fecha de audiencia.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

30 de junio de 2017

**23. Compromiso**

La Compañía mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en un año. El valor de los compromisos por los cánones anuales de arrendamiento es el siguiente:

	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Dentro de un año	<u>B/. 37,344</u>	<u>B/. 22,716</u>

Durante el año terminado el 30 de junio de 2017, el gasto de alquiler de inmueble ascendió a B/.8,282 (2016: B/.17,738).

**24. Gastos generales y administrativos**

A continuación, el detalle de los gastos generales y administrativos al 30 de junio de 2017:

	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Gastos de personal	B/. 123,998	B/. 128,673
Honorarios profesionales	218,825	210,979
Gastos legales y notariales	36,803	74,728
Alquileres	18,915	22,643
Reparación y mantenimiento	24,643	11,095
Atenciones a clientes	3,196	13,098
Luz, teléfono y celular	5,765	9,904
Publicidad	1,067	-
Seminarios y capacitaciones	728	-
Gastos de viajes, transporte y estacionamiento	37,555	7,237
Útiles de oficina	451	1,035
Impuestos varios	42,564	37,477
Gastos de comisiones	14,777	-
Cuotas y suscripciones	9,646	12,415
Cargos bancarios	3,364	3,438
Gastos de aseo y cafetería	1,965	4,542
Seguros	15,881	31,298
Otros	26,565	28,985
	<u>B/. 586,708</u>	<u>B/. 597,547</u>



Panamá, 06 de octubre de 2017.

SMU 6OCT'17PM 3:20

CONS: 99428

RECIBIDO POR: Yarnop

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Ciudad de Panamá  
República de Panamá

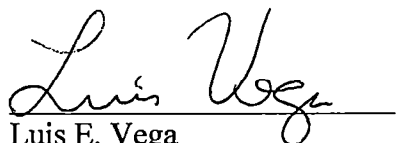
Ref: IN-A 2017

Estimados señores:

Mediante la presente remitimos el informe de actualización anual para el periodo 2016-2017.

Atentamente,

FIRST FACTORING INC.



Luis E. Vega  
Oficial de Cumplimiento

# INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

---

FORMULARIO IN-A

**30 DE JUNIO DE 2017**

**INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL IN-A****FIRST FACTORING, INC.****30 DE JUNIO DE 2017**

**Razón Social del Emisor:** FIRST FACTORING, INC.

**Valores que ha registrado:** BONOS CORPORATIVOS ROTATIVOS Y VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES

**Resoluciones de la SMV:** CNV-082-10 del 12 de marzo de 2010 (Bonos I Emisión)  
CNV-058-11 del 10 de marzo de 2011 (VCN's I Emisión)  
CNV-116-11 del 14 de abril de 2011 (Bonos II Emisión)

**Número de Teléfono del Emisor:** 265-5600; 265-0095; 265-1089  
**Número de Fax del Emisor:** 265-0035

**Dirección del Emisor:** Calle 56 y 57 Este, Obarrio, PH Sortis, Piso 19, Oficina J-K

**Dirección de correo del Emisor:** luis.vega@firstfactoringinc.com



**PRIMERA PARTE****I. INFORMACION DE LA COMPAÑIA**

- A. Historia y Desarrollo de la Solicitante
- B. Pacto Social y Estatutos del Solicitante
- C. Descripción del Negocio
- D. Estructura organizativa
- E. Propiedades, Plantas y Equipo
- F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.
- G. Información sobre tendencias

**II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS**

- A. Liquidez
- B. Recursos de Capital
- C. Resultados de las Operaciones
- D. Análisis de perspectivas

**III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS**

- A. Identidad
  - i. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores
  - ii. Asesores Legales y Auditores.
  - iii. Designación por acuerdos o entendimientos
- B. Compensación
- C. Prácticas de la Directiva
- D. Empleados
- E. Propiedad Accionaria

**IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES**

- A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.
- B. Presentación tabular de la composición accionaria del emisor.
- C. Persona controladora
- D. Cambios en el control accionario

**V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES**

- A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas
- B. Interés de Expertos y Asesores

**VI. TRATAMIENTO FISCAL****VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN**

- A. Resumen de la Estructura de Capitalización
  - i. Títulos de Deuda
- B. Descripción y Derechos de los Títulos
  - i. Capital accionario
  - ii. Títulos de participación
  - iii. Títulos de deuda
- C. Información de Mercado

Handwritten signature and initials, possibly "A. LUNA", in the bottom right corner of the page.

FORMULARIO IN-A

3

**SEGUNDA PARTE**

**I. RESUMEN FINANCIERO**

**TERCERA PARTE**

**I. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

**CUARTA PARTE**

**I. GOBIERNO CORPORATIVO**

**QUINTA PARTE**

**I. DIVULGACIÓN**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'LUNA', with a checkmark below it.

**PRIMERA PARTE****I. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR****A. Historia y desarrollo del solicitante**

**FIRST FACTORING, INC.**, es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 11993 del 24 de junio de 2009, de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha 666524, Documento No. 1602183 de la Sección de Micropelículas del Registro Público de Panamá.

La oficina de la empresa se encuentra ubicada en Calle 56 y 57 este, Obarrio, PH Sortis, Piso 19 Oficina J-K, Ciudad de Panamá. El Apartado Postal de la empresa es 0823-02760, República de Panameña, su teléfono es el (507) 265-5600 y su fax el (507) 265-0035.

La empresa está dedicada a la compra venta de facturas emitidas tanto por las entidades del Gobierno de la República de Panamá como de empresas privadas de reconocida trayectoria financiera tanto de capital nacional como extranjero.

**B. Pacto Social Y Estatutos De Solicitante**

**FIRST FACTORING, INC.**, es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 11993 del 24 de junio de 2009, de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha 666524, Documento No. 1602183 de la Sección de Micropelículas del Registro Público de Panamá.

**C. Descripción del Negocio**

El negocio de factoring se origina en el siglo XVII con el intercambio comercial entre los países europeos y sus colonias de América. En Panamá se estima se inicia en la década de los noventa (90).

Actualmente, el negocio de factoring tanto en el mundo como en Panamá se encuentra en franco crecimiento. En Panamá, especialmente por el incremento en el presupuesto de inversiones del Gobierno Nacional y la inversión en obras de grandes envergaduras como son la ampliación del Canal de Panamá y la construcción del Metro. El Factoring ofrece soluciones inmediatas a los requerimientos de capital de trabajo de los clientes, especialmente en momentos de contracción del crédito bancario y representa una herramienta financiera para administrar en forma eficiente los flujos de efectivo de las empresas sin afectar sus índices de endeudamiento.

**FIRST FACTORING, INC.**, tiene como misión brindar soluciones innovadoras que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes a través de un Excelente Servicio, Credibilidad y Transparencia. Su visión para los próximos años es convertirse en la primera empresa de Factoring en términos de Servicio al Cliente, Calidad de Cartera y Rentabilidad, dentro de un marco de Valores Organizacionales que estimule el trabajo en equipo e incentiven la participación de nuestros Colaboradores.



**FIRST FACTORING, INC.**, compra a Clientes (Cedentes) previamente clasificados (límite, deudor, riesgo) cuentas por cobrar representadas por Créditos Presentes "Factoring Puro", que representan bienes, servicios u obras debidamente entregados y aceptados a satisfacción por parte del respectivo Deudor y/o Créditos Futuros "Pre Factoring" que representan bienes, servicios u obras por entregar a el Deudor, ambos tipos de factoring son evidenciados mediante facturas, documentos negociables, órdenes de compra, contratos y demás documentos representativos de crédito, cuyos Deudores son empresas privadas de reconocida trayectoria financiera y/o instituciones públicas del gobierno de la República de Panamá. De igual forma se realizan operaciones de Reverse Factoring mediante el cual la empresa de factoring en común acuerdo con el Deudor compra las cuentas por cobrar a los proveedores de el Deudor teniendo un acuerdo previo de repago con este último.

#### **D. Estructura Organizativa**

FIRST FACTORING, INC., está organizado bajo una estructura que permite la flexibilidad y agilidad que la propia naturaleza del negocio exige al igual que mitigar los riesgos inherentes al mismo.

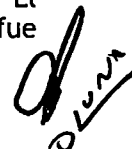
Existe una Junta de Accionistas y una Junta Directiva integrada por seis (6) Directores cuyas funciones están claramente definidas en el Pacto Social de la empresa. Un Presidente Ejecutivo y Gerente General representado por el Sr. Juan Carlos Zurita, persona con vasta experiencia en el desarrollo y promoción del negocio de factoring tanto local como internacional, cuya responsabilidad es la administración diaria del negocio y el fiel cumplimiento de los Procesos establecidos para el buen funcionamiento de la Empresa.

El equipo de colaboradores está conformado por un Gerente de Riesgos y Cobros quien antes de llevar a cabo un nuevo factoring, revisa detalladamente toda la documentación de los clientes recurrentes como de los nuevos clientes, Personal Ejecutivo de Negocios quienes atienden las necesidades de los clientes, un Gerente de Administración y Operaciones y un Gerente de Contabilidad.

## **II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS**

### **A. Liquidez**

Al 30 de junio de 2017, la Empresa reportó activos circulantes por el orden de US\$9,309,391 principalmente constituidos por Facturas por Cobrar (US\$9,220,916). El total de pasivos corrientes fue de US\$4,234,301 por lo que el capital neto de trabajo fue de US\$5,075,090.



El total de activos alcanzó la cifra de US\$10,790,601 mientras que los pasivos se ubicaron en US\$7,449,305 debido principalmente a bonos por pagar (US\$3,113,000), Valores Comerciales Negociables por pagar (US\$1,813,653).

#### **B. Recursos de Capital**

La principal fuente de financiamiento de la empresa la ha constituido la emisión de Bonos Corporativos y Valores Comerciales Negociables.

#### **C. Patrimonio:**

En mayo del 2013 la empresa emitió bonos convertibles en acciones por un monto de US\$1,500,000 a un plazo de 10 años pagaderos mediante la conversión de dichos bonos en acciones comunes de la empresa, con base al precio fijo por acción común. La compañía se reserva el derecho de convertir anticipadamente los bonos en cualquier momento. Dichos bonos devengan una tasa de interés 14%.

De acuerdo al párrafo 13 de la NIC 32, este establece que un Instrumento de Patrimonio, es aquel donde el emisor no se obliga a desembolsar efectivo, por el valor nominal del instrumento, aun cuando una parte subyacente del mismo, como son los intereses nominales si tengan que pagarse en efectivo. En el caso particular de la empresa, esta ha emitido un instrumento híbrido, donde el valor principal del mismo tiene solo la condición de conversión en acciones comunes, y no de desembolso de efectivo, por lo que con base a la NIC 32 este valor debe clasificarse como Patrimonio. Sin embargo, los intereses del mismo instrumento no tienen la condición de conversión en acciones comunes, por lo que estos deberían reconocerse como pasivo y llevarse a los resultados de operaciones de la entidad emisora como un gasto financiero.

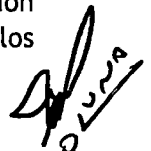
El 23 de julio de 2014, los bonos convertibles en acciones por un monto de B/.1,500,000 fueron convertidos anticipadamente en acciones. Esta conversión fue autorizada mediante acta de Junta de Directiva realizada el 17 de junio de 2014.

Mediante reunión de Junta de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 2014 se acordó aumentar el capital pagado de la Empresa en B/.1,000,000 para proveer flujos adicionales para capital de trabajo. No todos los accionistas hicieron el aporte por lo que el capital al 30 de junio de 2015 fue de B/.2,445,846.

En mayo de 2017 los accionistas aportaron B/.2,000,000, con este aporte el capital aumento a B/.4,445,846.

#### **D. Resultados de las Operaciones**

La Empresa reportó ingresos por descuentos por facturas por el orden de US\$159,027 y otros ingresos por la suma de US\$142,983. El total de ingresos fue de US\$300,010. Los gastos se ubicaron en US\$1,250,299 siendo los gastos por intereses y costos de emisión por US\$540,849, la provisión para posibles cuentas incobrables por US\$120,000 y los gastos administrativos US\$589,450.





La pérdida neta para el periodo de doce meses del 2016-2017 alcanzó la cifra de (950,289).

El déficit acumulado al 30 de junio de 2017 aumentó a la suma de (US\$1,086,945).

#### **E. Análisis de Perspectivas**

La empresa cuenta con cinco años de operaciones. Para este año los resultados alejan de los planes establecidos por la Alta Gerencia, debido a la recesión que existe en el País.. Se espera que el ritmo de crecimiento de la economía panameña y la consolidación operativa de la empresa permita expandir la actividad del negocio para alcanzar los niveles deseados, teniendo en cuenta siempre la oportuna y prudente supervisión de los riesgos que se están asumiendo.

### **III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS**

#### **A. Identidad**

##### **i. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administrativos**

**Juan Carlos Zurita**

Nacionalidad: Estadounidense

Fecha de Nacimiento: Marzo 2, 1963

Domicilio Comercial: PH Sortis, piso 19 Obarrio.

Apartado Postal: 0823-02760

Correo Electrónico: jczurita@acfgroupus.com

Teléfono: (507) 265-5600

Fax: (507) 265-0035



**Presidente Ejecutivo y Gerente General:** Licenciado en economía de la Universidad Católica de Guayaquil, CEO de American Financial Group, LLC. Tiene 20 años de experiencias en la industria bancaria y financiera. El señor Zurita se unió al Banco de Guayaquil, Ecuador (1985- 1992) como uno de sus ejecutivos, donde obtuvo un amplio conocimiento y experiencia en las áreas de banca, productos financieros y negociaciones.

En 2008, el señor Zurita estableció la compañía American Capital Asset Management, una empresa dedicada a la inversión y gestión de carteras inmobiliarias, que condujo a la creación de American Capital Financial Group.

**Anthony Jarrin**

Nacionalidad: Estadounidense  
Fecha de Nacimiento: 1 de enero de 1978  
Domicilio Comercial: PH Sortis, piso 19 Obarrio.  
Apartado Postal: 0823-02760  
Correo Electrónico: ajarrin@tcgcapital.com  
Teléfono: (507) 265-5600  
Fax: (507) 265-0035

**Director (Vicepresidente y Tesorero de la Junta Directiva)**

Licenciado en economía y administración de empresas de la Universidad de Vanderbilt. Obtuvo otros cursos académicos en Economía en la Universidad de Harvard y un certificado de Estrategias Financieras Corporativas de la Escuela de Negocios Warton de la Universidad de Pennsylvania. Comenzó su carrera en Lehman Brothers en junio de 2000, como representante de inversión en el área de gestión de la inversión privada. Actualmente es CEO de The Cannaregio Group, TTC y LLC, compañías dedicadas a la inversión privada y asesoría empresarial.

**Gabriela Vivanco**

Nacionalidad: Ecuatoriana  
Fecha de Nacimiento: 17 de julio de 1980  
Domicilio Comercial: PH Sortis, piso 19 Obarrio.  
Apartado Postal: 0823-02760  
Correo Electrónico: jvivanco@vivancoyvivanco.com  
Teléfono: (507) 265-5600  
Fax: (507) 265-0035



**Directora.** Bachiller en comunicación periodística en la Universidad de Quito. Estudios en Facultad de Jurisprudencia en la Universidad de Quito. Master en periodismo en la Universidad Torcuato Di Tella.

En el año 2002 trabajo en Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador como Técnico del Departamento de Política Económica en la elaboración del balance de resultados de la República del Ecuador y participó en reuniones de negociación con el Fondo Monetario Internacional para el desembolso de un crédito de 90 millones de dólares al Estado de Ecuador. Fue invitada como conferencista en el primer Instituto sobre América Latina, en los paneles de: Rol de los Medios de Comunicación en lograr avances a la posición de la mujer en el servicio público y corrupción y ética en el servicio público.

**Mauricio Jarvis**

Nacionalidad: Estadounidense  
Fecha de Nacimiento: 30 de julio de 1984  
Domicilio Comercial: PH Sortis, piso 19 Obarrio.  
Apartado Postal: 0823-02760  
Correo Electrónico: mjarvis@acfgroupus.com  
Teléfono: (507) 265-5600  
Fax: (507) 265-0035

**Director** Licenciado en Finanzas y Negocios Internacionales en la Florida International University. Ha sido parte de American Capital Financia Group desde febrero de 2012. Actualmente el señor Jarvis ocupa el puesto de Gerente de Portafolio.

**Clemente José Vivanco Salvador**

Nacionalidad: Ecuatoriano  
Fecha de Nacimiento: 31 de agosto de 1978  
Domicilio Comercial: PH Sortis, piso 19 Obarrio.  
Apartado Postal: 0823-02760  
Correo Electrónico: cjv@vivancoyvivanco.com  
Teléfono: (507) 265-5600  
Fax: (507) 265-0035



**Director (Secretario)** Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad San Francisco de Quito. Maestría de la University of Miami. Gerente General de Estudios Jurídico Vivanco y Vivanco. Miembro del Colegio de Abogados de Pichincha. Miembro de honor Summa Cum Laude de la Universidad San Francisco de Quito.

ii. **Asesores Legales y Auditores**

**Asesor legal:** El Emisor ha designado como su asesor legal externo a la firma Aparicio, Alba y Asociados, con domicilio en Avenida Ascanio Villalaz y Calle Plaza Bohío, Edificio N° .602, Corregimiento de Ancón, Apartado 0819-03724, Teléfonos 203-1065, Telefax 203-1061, Celular N° .6673-9637, Correo electrónico [raul@aparicioalbayasociados.net](mailto:raul@aparicioalbayasociados.net).

**Auditor Externo:** El auditor externo de El Emisor es UHY Botello y Márquez Panamá. El nombre del contacto principal es el Licenciado Diógenes Botello.

Domicilio Comercial: Calle Francisco Filos Vista Hermosa, edificio A. Estrada, local 1  
Apartado Postal : 0816-01558, Panamá, República de Panamá  
Correo Electrónico: [dbotello@uhy-pa.com](mailto:dbotello@uhy-pa.com)  
Teléfono: 394-4428

iii. **Designación por acuerdos o entendimientos**

No aplica para nuestra empresa ya que no existen designaciones de personal por acuerdos o entendimientos.

**B. Compensación**

El Emisor actualmente no contempla planes de compensación especial para los directores.

**C. Prácticas de la Directiva**

Mensualmente, la Junta Directiva se reúne para revisar las operaciones y los temas más relevantes que hayan sucedido durante el mes, principalmente enfocándose en las cifras financieras y en los saldos de la cartera de factoring.

Con respecto a la cartera de factoring, se han establecido límites para efecto de aprobación de los nuevos negocios, en donde los montos significativos son revisados adicionalmente por la Junta Directiva.

Los pagos significativos igualmente deben ser firmados conjuntamente por dos directores.

**Riesgos y mitigantes:****Riesgos de Crédito de El Deudor:**

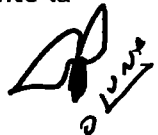
Dado el hecho que el negocio consiste en la compra de facturas de un Deudor en particular, el Riesgo de Crédito está determinado por la capacidad de repago que tenga el Deudor en honrar su obligación al termino de la misma.

**FIRST FACTORING, INC.**, mitiga este Riesgo a través de la selección inicial del Cliente/cedente (carácter) y el proceso de verificación, seguimiento, cesión y cobro ante el deudor de las facturas sujetas de la transacción. Las políticas de administración de riesgo establecen límites por origen de los recursos de los clientes y límites por deudor particular.

**Riesgo de Desempeño:**

Este Riesgo se origina especialmente en las transacciones de Pre- Factoring dado el hecho de que El Factor le adelante los fondos a El Cliente para que cumpla con la orden de compra o contrato. En las operaciones de Pre-Factoring (Créditos Futuros) El Deudor no ha recibido el bien o servicio contratado.

**FIRST FACTORING, INC.**, mitiga este riesgo dándole seguimiento constante y sistemático sobre los usos de los fondos dados en adelanto a El Cliente. La Junta Directiva aprueba todas las transacciones de Pre Factoring en donde se define un límite que represente la máxima exposición que tendrá El Factor en la transacción en particular.



**Riesgo Operativo:**

Este Riesgo consiste en el incumplimiento del área operativa quien actúa de Check & Balance de lo aprobado por la Gerencia General y Junta Directiva.

FIRST FACTORING INC., cuenta con un Software de Factoring mediante el cual la mayoría de los procesos operativos y de contabilidad se encuentran automatizados, lo que representa un soporte muy importante en la identificación de irregularidades. Además, el Gerente General, el Gerente de Riesgos y Cobros y la Gerencia de Contabilidad realizan validaciones periódicas de los saldos de las facturas y de los cálculos de amortizaciones de descuentos.

**Riesgo de Liquidez:**

FIRST FACTORING, INC., diversifica sus fuentes de fondos de tal forma que asegura los fondos necesarios para tener una operación en forma continua.

Los Directores no tienen fecha de expiración del período pactado y no existe ningún contrato entre ellos y El Emisor solicitante para la prestación de sus servicios.

Hasta el momento, el Emisor no ha adoptado prácticas de Gobierno Corporativo en base a reglamentación específica, tal como lo establece el Acuerdo No.12-2003 del 11 de Noviembre de 2003.

**D. Empleados**

El Emisor cuenta con cinco (5) colaboradores, los cuales no están organizados en sindicato ni amparados por una convención colectiva de trabajo.

**E. Propiedad Accionaria**

Grupo de Accionistas	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas y en Circulación	% total de Acc. Comunes Emitidas y en Circulación	Número de Accionistas	% del Total de Accionistas
Directores, Dignatarios y Ejecutivos Clave	100,000	100.00%	4	89.00%
Total	100,000	100.00%	9	100.00%

Handwritten signature and initials, possibly reading 'OLUNA'.

**IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES****A. Identidad**

Las acciones comunes emitidas y en circulación están distribuidas entre 9 accionistas.

**B. Presentación tabular de la composición accionaria del emisor**

Nombre del accionista	Cantidad de	Participación
	Acciones	Porcentual
Accionista 1	43,000	43.00%
Accionista 2	43,000	43.00%
Accionista 3	7,000	7.00%
Accionista 4	7,000	7.00%
	100,000	100.00%

**C. Persona controladora**

No aplica

**D. Cambios en el control accionario**

La totalidad de las acciones fueron emitidas en el primer año de operaciones. En la reunión ordinaria de accionistas celebrada el día 27 de octubre de 2011, se aprobó por unanimidad, el incremento del número de acciones de la sociedad para llevarlas hasta cien mil (100,000).

**V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES****A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas.**

El Emisor no tiene partes relacionadas, salvo que el asesor legal de la empresa es miembro de la Junta Directiva.

**B. Interés de Expertos y Asesores**

La relación que existe entre los asesores legales, financieros y auditores es estrictamente para la prestación de sus servicios en lo que respecta a esos temas.

**VI. TRATAMIENTO FISCAL**

Los titulares de los Bonos emitidos por El Emisor, gozan de ciertos beneficios fiscales según lo estipulado en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999:

Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendo y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de Bonos adquiriera éstos fuera de una bolsa de valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia el registro de la transferencia del bono a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de



pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los bonos.

**Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No1 de 8 de julio de 1999, tal como fue modificado por el Artículo 146 de la Ley 8 de 2010 , por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, que se refiere a las reglas sobre dividendos, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este prospecto informativo con carácter meramente informativo. Este Capítulo no constituye una garantía por parte de El Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá dará a la inversión en los Bonos. Cada Tenedor Registrado de un Bono deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

## VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

### A. Resumen de la Estructura de Capitalización

#### i. Acciones y títulos de participación

Al 30 de junio de 2017 se encontraban emitidas en circulación cien mil (100,000) acciones comunes por un monto de US\$4,445,846.

#### ii. Títulos de deuda

En marzo de 2010, la empresa obtuvo aprobación de la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) para realizar una emisión de Programa Rotativo de Bonos Corporativos por la suma de US\$12,000,000, cuyo saldo al cierre del 30 de junio de 2017 es por la suma de US\$3,113,000,

Adicionalmente la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) aprobó una emisión de Valores Comerciales Negociables (marzo de 2011) por US\$10,000,000, cuyo saldo al 30 de junio de 2017 asciende a US\$1,813,653 y una segunda emisión de bonos (abril de 2011) por la suma de US\$12,500,000. A la fecha de cierre de los estados financieros no existían bonos emitidos de esta serie.

### B. Descripción y derecho de los Títulos

#### i. Capital accionario

No aplica

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'O. LUNA', is located in the bottom right corner of the page.

**ii. Títulos de participación**

No aplica

**iii. Títulos de deuda**

La I emisión del Bonos de First Factoring, Inc. a la fecha consta de las siguientes series: **Serie H L M N y B** con vencimiento de 1 y 2 años y tasas de interés de 7.00% a 8.50% anual. Al cierre de 30 de junio de 2017 el saldo colocado ascendía a US\$3,113,000.

La I emisión de Valores Comerciales Negociables consta de la serie **I O y P** con vencimiento en marzo de 2018 y tasa de interés de 7.50% y 5.50%. El saldo al 30 de junio de 2015 ascendía a US\$1,813,653.

**C. Información del Mercado**

Los Bonos Corporativos y Valores Comerciales Negociables se encuentran inscritos en la Bolsa de Valores de Panamá.

Handwritten signature and initials in black ink, located in the bottom right corner of the page.

## SEGUNDA PARTE

## I. RESUMEN FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO QUE REPORTA	COMPARACIÓN	COMPARACIÓN	COMPARACIÓN
		A PERÍODO ANTERIOR AÑO 1	A PERÍODO ANTERIOR AÑO 2	A PERÍODO ANTERIOR AÑO 3
	2017			
Ingresos por descuento de factura y otros	300,010	1,820,756	1,703,297	2,656,640
Gastos por intereses y costos de emisión	540,849	568,330	720,437	1,509,534
Gastos de Operación	709,450	1,331,508	904,585	1,114,087
Utilidad o Pérdida	(920,289)	(79,082)	78,275	33,019
Acciones emitidas y en circulación	100,000	100,000	100,000	100,000
Utilidad o Pérdida por Acción	(0.92)	(0.79)	0.78	0.03
Utilidad o Pérdida del período	(920,289)	(79,082)	126,918	2,654
Acciones promedio del período	100,000	100,000	100,000	100,000

BALANCE GENERAL	AÑO QUE REPORTA	COMPARACIÓN	COMPARACIÓN	COMPARACIÓN
		A PERÍODO ANTERIOR AÑO 1	A PERÍODO ANTERIOR AÑO 2	A PERÍODO ANTERIOR AÑO 3
	2017			
Activo Circulante	9,309,391	7,883,652	11,876,858	12,243,179
Activos Totales	10,790,601	9,280,271	11,976,727	12,298,587
Pasivo Circulante	4,234,301	4,114,133	5,358,670	6,408,242
Deuda a Largo Plazo	3,215,004	2,904,553	4,277,279	4,607,883
Acciones Preferidas	0	0	0	0
Capital Pagado	4,445,846	2,445,846	2,445,846	13,333
Utilidades Retenidas	(1,086,945)	(166,656)	(87,574)	(214,492)
Patrimonio Total	3,341,296	2,261,585	2,340,778	1,282,462
RAZONES FINANCIERAS:				
Dividendo/Acción	0	0	0	0
Deuda Total/Patrimonio	2.23	3.10	4.12	8.59

Capital de Trabajo	5,075,090	3,769,519	6,518,188	5,834,937
Razón Corriente	2.20	1.92	2.22	1.91
Utilidad Operativa/Gastos financieros	(1.70)	(0.14)	0.11	0.02



O. Luna

**TERCERA PARTE**

**I. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

Se adjunta los estados financieros de FIRST FACTORING, INC. e Informe de los Auditores Independientes (UHY Botello & Márquez S. A.) del 27 de septiembre de 2017 por el año terminado al 30 de junio de 2017.

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

## CUARTA PARTE

## I. GOBIERNO CORPORATIVO

1. Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica

**Sí, pero no basados en alguna reglamentación específica.**

2. Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:

a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.

**Si**

b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.

**Si**

c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.

**Si**

d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.

**Si**

e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.

**Si**

f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.

**Si**

g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.

**Si**

3. Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.

**Sí**

**Junta Directiva**

4. Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'R. OLIVERA', with the date '01/20/11' written below it.

- a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.

Si

- b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.

Si

- c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.

Si

- d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.

No

- e. Control razonable del riesgo.

Si

- f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.

Si

- g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.

Si

- h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

N/A

- i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.

Si

5. Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.

Si

**Composición de la Junta Directiva**

6. a. Número de Directores de la Sociedad

Seis (6)



b. Número de Directores Independientes de la Administración

Cinco (5)

c. Número de Directores Independientes de los Accionistas

cero (0)

Accionistas

7. Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:

a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si

b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si

c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si

d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si

e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si

f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si

Comités



8. Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
- a. Comité de Auditoría ; o su denominación equivalente
- Si**
- b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente
- No**
- c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente
- No**
- d. Otros:
- No**
9. En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
- a. Comité de Auditoría
- Si**
- b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.
- No**
- c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.
- No**
- Conformación de los Comités**
10. Indique cómo están conformados los Comités de:
- a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero).
- 5 Directores; 3 principales y 2 suplentes**
- b. Cumplimiento y Administración de Riesgos
- N/A**
- c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.
- N/A**

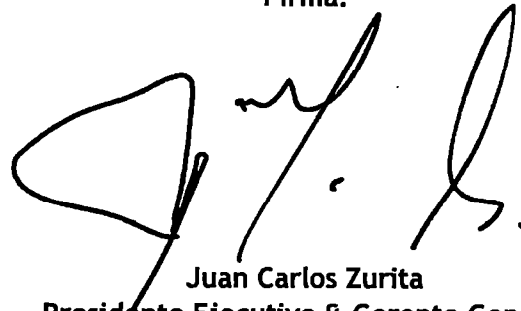
Handwritten signature and initials, possibly 'JL' or similar, with a date '10/10/18' written below it.

QUINTA PARTE

I. DIVULGACIÓN

El presente informe de actualización estará disponible a partir del 27 de septiembre de 2017 en la página web de la Bolsa de Valores de Panamá: [www.panabolsa.com](http://www.panabolsa.com)

Firma:

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'J' followed by 'C. Zurita'.

Juan Carlos Zurita  
Presidente Ejecutivo & Gerente General

Nota: "Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será a disposición del público inversionista y del público en general"

2 JUN 17